



Expediente: 629/11

Carátula: LUNA DE MONTEROS VICTORIA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LUJAN, ROLANDO HECTOR-DEMANDADO

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - GARZON, MANUEL ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - OYOLA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO

20142261236 - LUNA DE MONTEROS, VICTORIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 629/11



H105011744016

JUICIO: LUNA DE MONTEROS VICTORIA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 629/11.

San Miguel de Tucumán. En los términos que da cuenta la presentación que antecede, téngase por contestado por la parte actora el traslado ordenado por providencia del 24/08/26.

Oportunamente se pasarán los autos a resolver la impugnación de planilla planteada por la demandada conjuntamente con la inconstitucionalidad deducida. MIP

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.